

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Seguridad** – Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Humberto Oscar Rosales, DNI. Nº 06.960.217, Agrup. Prof., al cargo Categ. 22 en la Policía de la Pcia. de Catamarca, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, a partir del 09OCT19. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber - aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 17FEB20

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:39:04

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa